AÑO XVIII — JUEVES 23 DE MARZO DE 1916 — NÚM. 5.148

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

La sesión de ayer

NOTAS MUNICIPALES

En primera citación y bajo la presidencia del alcalde Sr. Guajardo, celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria asistiendo los concejales Sres. Zúñiga, Herrero, García, Parareda, Burgos, Gilarranz, Alcón, Well, Nonides, Tablada, Lotero, González y Gutiérrez, los que prestan su aprobación al acta de la última sesión celebrada.

Boletín extraordinario

Secretaría da lectura de un Real decreto inserto en el «Boletín Oficial» extraordinario referente á las próximas elecciones del que queda enterada la Corporación.

Juicios de exenciones

Don Antonio Well y D. Juan González son designados para representar al Ayuntamiento en los juicios de exenciones de quintos.

Trasferencias de créditos

El gobernador civil remite aprobadas las trasferencias de créditos acordadas por el Ayuntamiento.

Obras

Se concede autorización á D. Angel García para ejecutar obras de reforma en dos casas de su propiedad, sitas en las calles de Santo Domingo y del Socorro.

—Igual concesión se hace al gerente de la Gaseosa para la construcción de un pabellón en la calle de Zuloaga.

Derribos

Don Mariano Blasco, dueño de las casas números 12 y 13 de la Plaza Mayor, ofrece al Ayuntamiento dichas casas para su derribo.

La comisión de propios propone al Ayuntamiento la adquisición de las mencionadas fincas previo pago de 27.700 abonables en tres años, acordándolo así la Corporación.

El Sr. Burgos felicita á la Comisión por su informe contestándole el señor Nonide agradeciendo la felicitación.

La Casa de Socorro

La comisión de Gobernación informa en la moción presentada por el capitular Sr. Lotero, sobre la creación de una guardia permanente de médico de la Casa de Socorro, en sentido de que debe accederse á lo solicitado, ahora bien que dado el excesivo trabajo que pesa sobre los médicos de la Beneficencia debe acordarse la creación de una nueva plaza.

El Sr. Lotero dice no está conforme con la creación de esa nueva plaza, con lo que se recarga el presupuesto, á lo que se adhieren los señores Nonide y Well.

Los Sres. Herrero y Tablada defienden el informe por creer es éste un servicio que debe estar debidamente atendido.

Con tal motivo se entabla una larga discusión, acordándose á propuesta de los Sres. Burgos y Zúñiga, vuelva á la comisión para la aplicación de su informe.

Ofrecimientos

Son aceptados los que hace el nuevo farmacéutico D. José Barbero sobre suministro de medicamentos á los enfermos de la beneficencia.

Informe aprobado

La Corporación aprueba el informe de la comisión en la solicitud de D. Luis Baeza, para cercar la finca de su propiedad lindante con la cacera.

La carretera del Pinar

Pregunta el Sr. Burgos á la presidencia en qué estado se encuentra la construcción de la nueva carretera de la Cuesta de los Hoyos, contestándole el Sr. Guajardo que según le ha manifestado el jefe de Obras públicas, en el mes actual queda terminado el expediente.

El Sr. Burgos y su compañero señor Zúñiga ruegan á la presidencia visite al Sr. Corsini, á fin de ver el medio de poder adelantar cuanto antes el presupuesto de dicho informe, á lo que se adhiere el Sr. Lotero, y cuyo ruego promete atender la presidencia.

Estado de fondos

A las seis se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de pesetas 4.741,75.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Destinos.—Han sido destinados los coroneles D. Benito Tarazona y Blanch y D. José Fernández y España, y los tenientes coroneles D. Antonio Alcántara Betegó y D. Guillermo Escribá de Romaní y Arnedo, para el mando de la Comandancia provincial de Artillería de la octava región, del tercer Regimiento de montaña y de los Depósitos de reserva 1.º (Madrid), y 9.º (Lérida), respectivamente.

Recompensa.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada al capitán D. Pedro Jevenois y mención honorífica al capitán D. Carlos Martínez de Campos y al primer teniente D. José de Seijós.

POR LA PROVINCIA

Desde Guéllar

Importantes elementos liberales de esta villa han celebrado el día 16 del actual mes, una reunión en la que se dice haber tomado el acuerdo de no tolerar que en este distrito se aplique el artículo 29 de la ley electoral, en las próximas elecciones de diputados á Cortes, en favor del señor Marqués de Santa Cruz.

A este fin, se han dirigido á don Mariano Matesanz, dandole cuenta de lo acordado, y rogándole que presente su candidatura.

Si el Sr. Matesanz, no consintiese en ello, se tomarian otras resoluciones, encaminadas á impedir á todo trance que la política del distrito sea solucionada prescindiendo en absoluto del cuerpo electoral.

EL TIEMPO

El astrónomo «Sfeijoon» hace las siguientes predicciones para los días que restan de la actual quincena.

El viernes 24 se hallarán en Escocia y en la bahía de Vizcaya las citadas depresiones, las cuales ocasionarán lluvias en las regiones septentrionales de la península, donde se propagarán un poco al paralelo central, con vientos.

Del 25 al 26 será más tranquila la situación atmósferica de la Península registrándose algunas lluvias en el Cantábrico y región pirenáica el 25 y en Portugal y Galicia el 26.

El lunes 27, irán aproximándose al continente depresiones oceánicas que producirán lluvias en el O. de la Península, con vientos.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el martes 28, porque llegará á Irlanda una de dichas depresiones, mientras otra avanzará por entre el Cantábrico y mitad septentrional de la Península Ocasionarán lluvias y alguna tormenta, particularmente desde el Noroeste y N. al centro, con vientos.

El miércoles 29, se trasladará al mar del Norte la depresión de Irlanda y la del Cantábrico y mitad septentrional de la Península, bifurcándose, pasará el Mediterráneo. Por la acción de estos centros perturbadores se registrarán lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El jueves 30, actuará en Cerdeña una depresión que formará otra secundaria en el mar Ibérico y Argelia. Estos núcleos de fuerzas causarán lluvias en Levante y Andalucía oriental, con vientos de entre Noroeste y NE. que harán bajar la temperatura.

El viernes 31, se apartará por Italia y golfo de Génova la depresión de Cerdeña. Mejorará la situación atmosférica de la Peninsula, pero estará algo perturbada en el SO., debido á las bajas presiones que se señalarán en el Atlántico, entre las Azores, Madera y Portugal.

UN CREDITO

El Gobierno ha concedido un crédito de catorce millones de pesetas que será distribuido en la siguiente forma.

6.000.000 para carbón y artículos de primera necesidad

6.000.000 para obras públicas y los dos millones restantes para mejora de las Granjas agrícolas.

POR LA PROVINCIA

EN NARROS

La Fiesta del Arbol

Con gran solemnidad se ha celebrado en este pintoresco pueblo, el domingo pasado, la culta y simpática Fiesta del Arbol.

Asistió al acto el alcalde, D. Lino Alonso Martin, seguido de las restantes autoridades y profesionales que integran la población. A estos acompañaban el señor maestro con todos los niños de ambos sexos y una gran masa de individuos de la población, que con gran entusiasmo presenciaron las ceremonias realizadas en el sitio destinado á la plantación de los árboles.

Dió principio la fiesta con la bendición de los árboles, que habían de plantarse, por el virtuoso cura párroco D. Francisco Arraiz.

Resultaron muy bien los cantos que para dicha fiesta tenía preparados el distinguido maestro de dicho pueblo D. Pedro García Pascual, que entonaron los niños.

Debido á la explendidez del día, se organizó una excursión pinariega, siendo en ella obsequiados los niños con un pequeño banquete consistente en una empanada, su copita de vino y una naranja por niño, dicho banquete fué costeado por el municipio.

Acto seguido hicieron uso de la palabra los señores cura, médico y maestro para manifestarnos; el primero las inmensas ventajas del arbolado, haciéndonos comprender que nuestro mejor amigo es el arbol; el segundo nos demostró, con grandes rasgos de elocuencia, la influencia que este ejerce en la higiene y la medicina; y nos recordó el tercero, la pérdida de nuestras cosechas, en años anteriores, atribuyéndola en gran parte á la falta de arbolado.

También dirigió la palabra á los niños el profesor de veterinaría, Don Emigdio del Castillo, quien con dulcificadas frases les hizo el rato muy ameno, interesándoles la protección á los pájaros y haciéndoles ver el cariño de que son dignos estos animalitos por las ventajas que paralelas á las del arbol producen á la agricultura limpiando los campos de insectos, y los ratos deliciosos que nos proporcionan en los atardeceres al exhalar al aire sus dulces y armoniosos trinos.

El señor alcalde reasumió los discursos dando las gracias á los señores que habían hecho uso de la palabra y á los concurrentes que se dignaron asistir á tan importante fiesta

Durante los distintos discursos, fueron interrumpidos, con estruendosos aplausos, por los espectadores, los ya citados funcionarios.

También merece singulares elogios el digno director de la Unión Resinera Española, D. Enrique de Nardiz y Alegría, que, queriendo demostrar una vez más sus nobles sentimientos y su altruismo y buenos deseos para todos estos pueblos, accedió gustoso al ruego de estas autoridades, poniendo á su disposición todos los árboles necesarios para la fiesta; dicha atención ha sido muy agradecida por todo el vecindario y muy especialmente por los señores que forman este Ayuntamiento.

Felicitamos á todos los colaboradores de la referida fiesta y en particular al ya citado ilustre profesor de primera enseñanza, D. Pedro García Pascual, quien con sus esfuerzos en el trabajo escolar sentará las bases de una futura y próspera sociedad.

ALEJANDRO LAGUNA.

Segovia 23 de Marzo de 1916.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

INDICADOR

Para las operaciones electorales de diputados á Cortes

Día 20 de Marzo.—Empieza el período electoral, el cual es extensivo á toda la provincia, con la publicación en el *Boletín Oficial* del Real decreto de convocatoria.

Publicada la convocatoria, las Juntas municipales del Censo electoral harán exponer al público las listas definitivas de electores, hasta el día que la elección termine.

Día 26 de Marzo.—Las Juntas municipales del Censo electoral se reunirán en sesión pública para proceder á designar los adjuntos que en unión de los presidentes constituirán las Mesas electorales. (Art. 37 de la ley Electoral).

En las secciones de nueva creación y antes de proceder á designar los adjuntos las Juntas municipales harán la designación de presidentes y sus suplentes. (Art. 10 de la Real orden de 7 de Noviembre de 1909).

Día 27 de Marzo.—Los que aspiren á ser proclamados candidatos por la vigésima parte del número total de electores del distrito, solicitarán del presidente de la Junta municipal del Censo ordene á los presidentes de las Mesas y adjuntos de las secciones, que el jueves 30 constituyan las Mesas. (Art. 25 de la ley Electoral).

Día 2 de Abril.—A las ocho de la mañana se constituirá en sesión pública en el lugar ó sitio que se designe en la casa Audiencia, la Junta provincial del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos. (Art. 26 de la ley Electoral).

Día 6 de Abril.—En este día termina el plazo que el art. 30 de la ley Electoral concede á los candidatos para nombrar dos interventores y dos suplentes que les representen en cada sección de su distrito, debiendo constituirse las Mesas electorales, compuestas por presidentes y adjuntos, para recibir los talones de nombramiento de interventores que ha-

lido á la defensa de reputaciones sospechosas, ni apelado al cohecho ó la estafa, ni cometido crímenes monstruosos.

Diríase que su originalidad estribaba precisamente en la limpieza inmaculada de su conducta y en un pasado enteramente irreprochable, unido al extraordinario poder magnético de su carácter La personalidad de Felsenburgh sin mancha, nítida, sujestiva, le presentaba más bien que como hombre de su época, como una figura de los tiempos caballerescos.

Se había apoderado del pueblo por sorpresa, surgiendo como fantástica visión de las sombrías y revueltas aguas del socialismo americano, cuya feroz tendencia á desatarse en alborotado oleaje de tormenta, venía siendo contenida con tanta dificultad, desde la revolución llevada á cabo un siglo antes por los discípulos de Heart.

Aquel movimiento fué la muerte de la plutocracia; las famosas leyes de 1914 hicieron salir á la superficie toda la hediondez que se ocultaba en las grandes especulaciones, á la sazón florecientes y el estatuto de 1916 y 1917 impidió la reaparición de tales abusos. Habíase logrado así

esas condenaciones—añadió el Monseñor. —Por mi parte, he de tomar el asunto por tema de mi sermón del próximo domingo.

Al regresar á su cuarto, Percy concibió la idea de dirigir al Cardenal-Protector algunas observaciones sobre la materia. Muchas veces, antes de ahora, había tratado de la masonería; pero la ocasión actual no era la menos oportuna para repetir ciertas indicaciones. Cuando estuvo en su despacho púsose á abrir la correspondencia, comenzando por una carta que le pareció del Cardenal.

¡Extraña coincidencia! En la serie de preguntas contenidas en la misiva de Su Eminencia, figuraba una, planteada en los siguientes términos:

«¿Qué hay acerca de la masonería? Dícese que Felsenburgh interviene activamente en sus secretos planes. Procurad recoger todos los datos que podais acerca de ese personaje, y enviadme las biografías inglesas ó americanas más dignas de crédito. ¿Teneis numerosas deserciones ocasionadas por la masonería?»

Echó una ojeada á las demás preguntas que se referían á cuestiones previstas por él, y tropezó dos veces con el nombre de Felsenburgh.

yan hecho los candidatos proclamados.

Deberán las Mesas constituirse á las ocho y continuarán por lo menos hasta las doce.

Día 9 de Abril.—La Mesa, compuesta del presidente y dos adjuntos, se constituirá á las siete de la mañana, en el local señalado para celebrar la votación y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores que se presenten, dándoles posesión de sus cargos, extendiendo la oportuna acta de constitución y entregando un certificado de ella, que firmarán también los dos adjuntos, al candidato ó apoderado que lo reclame. (Artículos 38 y 39 de la ley Electoral).

Constituídas las Mesas electorales se procederá á las ocho en punto de la mañana á verificar el acto de la votación, el que continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora se dará esta por terminada y no se admitirá la emisión de más sufragios que los de aquellos que, encontrándose dentro del local no lo hayan verificado con anterioridad, (artículos 40, 41, 42 y 43 de la ley Electoral), con lo que el presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, en la forma prevista en el artículo 44 de la referida ley, de todo lo cual se levantará la correspondiente acta y se extenderán las correspondientes certificaciones, archivándose los documentos originales en la Secretaría provincial del Censo, artículo 46, y remitiendo las correspondientes copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, autorizadas por todos los individuos de aquélla, al presidente de la Junta provincial del Censo y demás centros que establecen los artículos 46 y siguientes de la vigente ley Electoral.

Día 13 de Abril.—A las diez de la mañana se reunirá en sesión pública la Junta provincial del Censo electoral en el local antes designado, con el fin de proceder al escrutinio general, artículo 50.

Para las de senadores por la provincia

Día 16 de Abril.—Se efectuará en todos los pueblos la elección de compromisarios que han de concurir á esta capital para verificar la de senadores, debiendo tenerse presente lodispuesto en los artículos 31 al 34 de la ley Electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877.

Una copia del acta de la elección de compromisarios, autorizada por el Presidente, escrutadores y secretarios, se entregará á cada uno de los compromisarios elegidos, para que les sirva de credencial; otra se remitirá á este Gobierno de provincia, y otra á la Diputación provincial. (Art. 35.)

Día 21 de Abril.—Se presentarán en esta capital los compromisarios elegidos, con las certificaciones de sus nombramientos, de los que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación provincial, (Art. 36 de dicha ley.)

Día 22 de Abril.—A las diez, y en el local que oportunamente designara este Gobierno de provincia, haciéndolo público por el *Boletín Oficial*, se reunirá la Junta general para la elección de senadores, compuesta de los diputados provinciales y de los compromisarios elegidos, para proceder á su constitución, debiendo observarse lo prevenido en los artículos 37 á 46 de la misma ley.

Día 23 de Abril.—A las diez y en el mismo local, se reunirá la antedicha Junta, procediendo á la elección de senadores en la forma prevenida por los artículos 47 á 55 de la repetida ley.

Terminada esta elección, lo queda también el periodo electoral.

Comedor de caridad

Día 22 de Marzo de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas y judías.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 180; niños, 156; total, 336.

En la cena: Adultos, 191; niños, 159; total, 350.

Total del día, 686.

Costeado por la Institución.

***

Los señores alumnos de la Academia de Artillería, que formaron la comparsa «La Corte del Mandarín», organizada los pasados Carnavales para recaudar fondos con destino al Comedor de Caridad, ha hecho al mismo un donativo de ciento cincuenta pesetas, además de entregar el producto de la recaudación.

—La señora de D. Tirso Unturbe ha contribuído con 30 pesetas, mitad del importe de un trabajo hecho por su esposo, al coste de la cena de anoche, que fué servida á los pobres por dicha señora y sus hijos.

La destitución de un secretario

(COMUNICADO)

El alcalde del pueblo de Estebanvela nos ha dirigido un extenso comunicado que no podemos publicar íntegro por falta de espacio, contestando á un trabajo que insertamos el 22 de Febrero último, respecto á la destitución del secretario de aquel Ayuntamiento.

He aquí en extracto lo más importante que dice en su escrito el comunicante:

Que en la suspensión primero, y la destitución después del citado secretario, para nada intervino el caciquismo del alcalde y de aquella Corporación municipal, siendo solo debido á la falta de cumplimiento y despacho en los deberes de su cargo, del secretario ya aludido.

Se notó en el libro que faltaban algunas actas y otras estaban sin firma.

Posteriormente han aparecido una infinidad de servicios documentales de la exclusiva competencia y deber del secretario, no sólo incompletos y sin despachar, sí que hasta varios libros y expedientes que las vigentes disposiciones obligan sean llevados en todos los Ayuntamientos; y en su tanto mensual y anualmente, y allí no existen.

Todas estas faltas las tiene el Ayuntamiento consignadas con motivo del recurso de alzada interpuesto por dicho secretario Sr. Parra.

Dice el comunicante que no le extraña el acto de solidaridad realizado en favor del citado señor, por los secretarios del partido de Riaza aplaudiendo esta actitud que halla lógica por no conocer más que las indicaciones del Sr. Parra; pero en vista de las faltas que se consignan no duda el comunicante un cambio de opinión por parte de aquellos secretarios.

Tal es, en síntesis, lo más importante que expone en su comunicado el señor alcalde de Estebanvela.

FUNCION RELIGIOSA

En el convento de la Encarnación se celebrará el sábado solemne función en honor de su titular.

A la nueve habrá tercia cantada, y después tendrá lugar la misa con exposición de S. D. M. predicando el capellán castrense D. Leopoldo González.

Por la tarde á las cinco se cantarán completas y Motetes al Santísimo, terminándose con la reserva.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Un Burgalés, 1 peseta.

Una viuda, sus hijos y nietos, 3 pesetas.

Don Francisco Sánchez Lumbreras, maestro de la escuela de Riaza y sus discípulos 11,10 pesetas.

Don Francisco Zorrilla Arroyo, 100 pesetas.

Don Florentino Vírseda, de Muñoveros 25 pesetas.

El mismo señor, en memoria de su difunta esposa, aifiler y pendientes de oro y perlas.

Excelentísimo señor marqués de Nájera, 300 pesetas.

Señoritas Flora y Mercedes Guadilla, 25 pesetas.

Señorita María dela Peña Torres Guadilla, 10 pesetas.

Una devota de la Virgen, 1 peseta.

Doña Micaela Pérez, 1peseta.

Don Remigio Antón Redondo Bengel, residente en Benavente, 25 pesetas.

Doña María de la Fuencisla Antón García del Pozo, un par de pendientes de oro con diamantes montados en plata.

Doña Leandra García, sirvienta, 1 peseta.

Doña Irene Sanz, íd., 1 peseta.

Doña María Huertas, viuda, 0,25.

Don Juan Muñoz, 3 pesetas.

Doña Juana Sáez 1 peseta.

Doña Josefina Muñoz. 1 peseta.

Doña Fermina Herrero, viuda de Sáez, 1 peseta.

En memoria de D. Tomás Sáez, difunto, 1 peseta.

Doña Laureana del Barrio, 5 pesetas.

Don Gregorio Gómez, 5 pesetas.

Doña Felipa Herrero, de Mate, 2 pesetas.

A la memoria de mi difunto esposo, 4 pesetas.

Don Gregorio Mate, 2 pesetas.

Don Mariano Mate, 2 pesetas.

Don Julián Mate ecónomo de Fuenterrebollo, una libra esterlina de oro.

Doña Felipa Mariñero, 1 peseta.

Don Sinforiano de Santos, esposa é hijos, 3 pesetas.

Doña Rita Sacristán, 0,50 pesetas.

Doña Jacoba Sacristán, 1 peseta.

Doña Apolonia Vaquerizo, 0,75 pesetas.

Doña Juana Sancho, 0,50 pesetas.

Don Eleuterio Sacristán, 1 peseta.

Un devoto, 0,60.

Señor cura párroco de Pinarnegrillo, 5 pesetas.

Varios feligreses de id., 5 pesetas.

Don Doroteo García Moreno y señora, 25 pesetas en oro.

Don Julio García Rebollo, 10 pesetas en oro.

Señora maestra y niñas de la Escuela de Arcones, 3,65 pesetas.

Don Lorenzo Ballesteros, ecónomo de Arevalillo, 5 pesetas.

Doña Andrea Ballesteros, (de id.) 1 peseta.

Don Mariano Mate, (de id.) 1 peseta.

Doña Eugenia Mate, (de id.) 0,50 pesetas.

Doña Teodora Prior, (de id.) 0,25 pesetas.

Doña María Alvarez, (de id.) 1 peseta.

Doña Petra Jerónimo, (de id.) 0,25 pesetas.

Doña Benita González, (de id.) 0,50 pesetas.

Don Jesús Maroto, párroco de Itueró, 25 pesetas en oro.

Hijas de María (de Itueró) 5 pesetas.

Doña Juana Dimas Gacimartín, (de id.) 5 pesetas.

Doña María é Irene Fernández, (de id.) 5 pesetas.

Doña Amalia García, (de id.) 1 peseta.

Doña Jerónima Sánchez, (de id) 1 peseta,

Doña María González, (de id.) 1 peseta.

Doña Eusebia Gacimartín, (de id.), 2 pesetas

Doña Consorcia María de Gacimartín (de id.) 1 peseta,

Señorita Paulina Rubio (de id) 1 peseta.

Doña Lucrecia Montalvo, (de id.) 1 pesetas.

Doña Sebastiana Aragón, (de id.) 0,25 pesetas.

Doña Antonia Barreno, (de id.) 0.25 pesetas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión extraordinaria

Para el día 30 del actual, está convocada á sesión extraordinaria la Diputación provincial, para resolver sobre los siguientes extremos:

Real Orden de Instrucción Pública desestimando la instancia de la Diputación que solicitaba quedara sin efecto el ingreso de 26.350 pesetas en Hacienda, por el sostenimiento de la Escuela Normal de Maestros.

—Sobre la conveniencia de celebrar en Burgos una reunión de Diputaciones castellanas, para asuntos que les son comunes.

—Informar sobre la invitación hecha á la Diputación para que contribuya á la suscripción con destino á la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla,

LOS MAURISTAS SEGOVIANOS

Anoche tuvo lugar una reunión en pleno del Comité.

En ella se tomaron acuerdos de verdadero interés para el partido local, relacionados con la actual campaña electoral.

Creen los mauristas que el resultado de la lucha electoral será el triunfo definitivo de su política.

Además se acordó remitir á la Prensa local el comunicado abajo inserto, así como también acudir todos á la estación para esperar al candidato maurista.

«El Comité y partido maurista, compuesto de personas sensatas y correctas no se permiten contender ni contestar á gentes que escriben y publican artículos como el inserto en el periódico «Adelantado» número 4.041 del día 15 de Marzo 1916.

Por acuerdo del Comité.—El Presidente, J. Páramo»

Delegación de Hacienda

Circular

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de Junio de 1885 y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Mayo de 1897, 20 de Enero de 1915 y demás disposiciones vigentes, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la tesorería de Hacienda de esta provincia, se presentarán ante el señor interventor de la misma á pasar la revista anual durante el mes de Abril en los días que se expresan á continuación y horas de diez á doce de su mañana:

Montepío civil, días 10, 11 y 12.

Montepío militar, 13, 14, 15, 17 y 18.

Retirados de guerra, 19, 20, 21 y 22.

Cruces pensionadas, 24, 25 y 26.

Todas las nóminas en general, 27, 28 y 29.

POR LA PROVINCIA

DESDE CANTALEJO

FIESTA INTIMA

Yo no se si es casualidad, ó suerte que tiene uno: pero es el caso, que bien sea una ú otra la causa, yo he disfrutado gratamente asistiendo á una fiesta familiar celebrada en este pueblo, el día 20 del actual.

Con motivo del proyectado enlace matrimonial entre el joven y competente profesor veterinario de Torrecilla del Pinar, D. Gregorio Fisac, con la bondadosa y simpática joven Tomasa Mardomingo, se reunieron en la morada del rico industrial don Miguel Mardomingo, padre de ésta, la mayor parte de los parientes de los futuros contrayentes, entre los cuales saludamos al ilustrado veterinario de Aldeonsancho y la esposa del mismo, padres del novio, á la joven y graciosa morena Crescencia, hermana de este, á los alcaldes de Fuente el Olmo y Fuentepiñel, acompañados de sus esposas respectivas, á D. Pedro Pérez, de Fuente el Olmo, Doña Facunda Mayoral, de San Pedro de Gaillos, doña Andrea Sanz, de Torrecilla, D. Mariano Fisac y doña Rufina Martín, de Valdesimonte, don Hilario Sanz, D. Gabriel Mardomingo, D. Eugenio Sanz y D. Cándido del Valle, de Escalona, y algunos otros que el cronista siente no recordar.

Pues bien; una vez cambiados los saludos de rúbrica, se nos invitó á rendir los honores á una comida que honró á los señores de Mardomingo, y que fué tan abundante, como las atenciones que para todos tuvieron.

Una señora y doña Felicidad Blanquez, que su deseo consiste en poder servir para algo, sirvió las mesas, y en verdad que fué la única á quien envidié. ¿Que por qué? Pues, sencillamento: á esta señora ayuda en sus quehaceres una joven bellísima, hermana de la novia y llamada Evarista, con unos ojazos gitanos, una gracia y un donaire, lo suficiente para fijarse más en ella, que en los suce-

Dejó sobre la mesa el manuscrito y reflexionó unos instantes. Desde el primer momento llamó su atención la curiosa circunstancia de andar el nombre de Felsenburgh en boca de todo el mundo, no obstante escasear tanto las noticias que de él se tenían. Deseoso de adquirir la mayor información posible sobre el particular, había comprado tres supuestas fotografias del famoso personaje; una de ellas ofrecía algunas probabilidades de ser genuina, pero las otras dos eran manifiestamente apócrifas. Tomólas del cajón en que las había depositado, y las colocó encima de la mesa. La primera que le cayó delante de los ojos, representaba un tipo barbudo y feroz, con aspecto de cosaco y ojos redondos y expresión dura y provocativa. No; semejante mamarracho no podía ser tomado en serio; respondía exactamente á la forma en que una imaginación inculta se había forjado la imágen del hombre, capaz de ejercer en Oriente uno influencia avasalladora.

El personaje que aparecía en la segunda, se distinguía por su cara gruesa, ojos pequeños y perilla fuerte y tupida; quizá ésta era la verdadera; en el reverso lle-

vaba la firma de uno de los más acreditados establecimientos fotográficos de Nueva York. Después pasó á examinar la tercera, que contenía una figura de rostro largo, enteramente afeitado, con lentes; el semblante reflejaba sin duda inteligencia y capacidad, pero á la vez falta de energía. También ésta inspiraba dudas, poque Falsenburgh debía de poseer una fuerza y vigor de carácter verdaderamente desusados.

Percy, de consiguiente, se inclinó á creer que la segunda se acercaba más á la verdad que las otras dos; pero ninguna inspiraba absoluta confianza. Volvió á colocarlas cuidadosamente una encima de otra, y las introdujo en el cajón de donde las había sacado.

Tató de recordar las señas que el senador americano, mister Varhaus, le había dado de Felsenburgh; más no bastaban para desvanecer sus dudas en la materia. Falsenburgh no había puesto en juego, al parecer, ninguno de los recursos generalmente usados, en la política moderna.

Nadie sabía que hubiera dirigido periódico de ninguna clase, ni atacado el buen nombre de personajes distinguidos, ni sa-

lentos manjares que nos fueron servidos.

La madre de la novia, no podía ocultar su satisfacción ante sus dos hijas tan llenas de hermosura. ¡No me extraña, doña María!

Todo trascurrió con tranquilidad, hasta que llegó la hora de los postres. Entonces reparé, y vi que el novio, dando de codo á Mardomingo, cuchicheó con éste para ponerme de pretexto, y disimulando su afición al dulce, aprovéchanse de uno de los riquísimos flanes, que nos fueron servidos.

Así sucedió en efecto, y los demás desaparecieron con la velocidad del rayo. Después... café, licores y habanos y no pudimos dedicarnos un ratito al jaleo por reciente luto de la novia. ¡Cuánto lo sentimos!

A todos les desea salud y felicidades.

UN COMENSAL

22 de Marzo de 1916.

Carnet del reporter

Necrología

Damos el más sentido pésame á nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería D. Alfonso Velarde, por la muerte de su anciana y respetable madre, la Excelentísima señora Doña Adelaida Arriete y González Castañeda, viuda del general de Artillería D. Clemente de Velarde.

De días

El sábado, festividad de la Encarnación, están de días las señoras de Escalzo y Ondero, y la señorita de Ruiz.

Las deseamos muchas felicidades.

De viaje

Después de recorrer en viaje de novios algunas provincias de Levante y Andalucía, han llegado á Segovia nuestro distinguido amigo el primer teniente del regimiento de Sitio D. José Figueras y su bella y elegante esposa (née Rosario Alvarez).

Enhorabuena

En el último sorteo de la Lotería llevaba un décimo del segundo premio nuestro querido amigo D. Eleuterio Ondero, á quien le han correspondido «seis mil pesetas.»

Felicitamos al Sr. Ondero por su buena suerte.

Traslado de un archivo

Ha sido trasladado de este archivo notarial á la Notaría de El Espinar el archivo particular de dicha Notaría que comprende los protolos y documentos hasta treinta años fecha, habiéndoseh echo cargo del mismo el notario D. Tomás Martín Lunas

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido rigiendo los siguientes precios:

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,50 pesetas el kilo.
Manzanas, á 0,90.
Coliflores, á 0,80.
Nueces, á 0,30.
Castañas pilongas, á 0,60.
Higos, á 0,60.
Naranjas, á 0,20 y 0,25.
Mandarinas, á 0,50.
Plátanos, á 1,50.
Tomates, á 1.
Alcachofas, á 1 y 1,50.
Habas, á 0,50.
Guisantes, á 0,60.
Lechugas, á 1,50 docena.
Aceitunas verdes, á 0,60.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas kilo.
Ternera á 4 kilo.
Idem Cordero lechazo á 2,50
Carnero, á 2.
Huevos, á 1,40 pesetas .cedon
Patatas, á 1.75 arroba.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta audiencia la causa que se sigue contra el vecino de esta capital Florencio Tejedor Gil acusado del delito de atentado.

Defenderá al acusado el abogado señor de Antonio y actuará de procurador el Sr. González (A.)

NOTICIAS

Subastas forestales

El día 28 de Abril se subastarán los productos y ejecución de los aprovechamientos y mejoras durante el segundo decenio del primer periodo de la ordenación de los montes «El Pinar», perteneciente al pueblo de Don Hierro' y «El Pinar de Propios», de Montejo de Arévalo; las cuales subastas estaban antes anunciadas para el 27 del corriente mes.

Requisitoria

Por el Juzgado del Centro de Madrid, se requiere la conparecencia de Clemente Rodríguez Moreno, soltero, sirviente, y natural de Turégano, procesado por el delito de estafa.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Benito Maganto Quirós, y María de la Orden Chavarrios.

Defunciones, ninguna.

Juzgado municipal

Se ruega á los señores pensionistas que al presentarse en el Juzgado Municipal á recoger sus fés de vida, acompañen la nominilla y la certificación del alcalde de barrio.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (2,30, t.)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Conde de Romanones hizo un resumen de los acontecimientos ocurridos en política exterior é interior.

Se ocupó de la dimisión del ministro de Marina alemán y leyó los telegramas de nuestros embajadores.

Consejo reunido

Se ha reunido el consejo superior de Fomento despachando varios expedientes.

También se ocupó de los deslindes de vías pecuarias en varias provincias de las vías de comunicación marítimas.

Trató de los consejos provinciales sobre la importación y desfosforación del sulfato de cobre, del cianuro sódico y del fraude y adulteración de los abonos para extinguir las plagas del campo.

El sulfato de cobre

El director de Agricultura, conferenció con el presidente acerca de la compra que el Gobierno ha hecho de dicho producto en los Estados Unidos.

Se trata de una importante cantidad, que saldrá de aquel país el 5 del próximo Abril.

También se gestiona con Portugal la adquisicición de dicha sustancia.

Otros productos

El Gobierno gestiona que Italia é Inglaterra, permitan la exportación de azufre y yutes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74 50
Amortizable	86,50
Nuevo amortizable	96,20
Acciones del Banco	456,00
Acciones de Tabacos	286,00

CAMBIOS

París á la vista, 87,60 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	24,94

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

Santos Marco y Timoteo.

Cultos

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Viacrucis

En los Padres Carmelitas, á las cinco de la tarde.

—Alas seis, en los Franciscanos (cantado) y en San Martín; y á las cinco, en San Lorenzo y Santa Eulalia

—En el Salvador, al anochecer rosrio plática y miserere.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CHERRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS	SERVICIOS GRATUITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA	Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola
Pídanse precios y noticias mercantiles.	
DELEGACION EN MADRID	
Calle del Barquillo, núm. 26	
Teléfono 997	

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.





SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41